

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Albacete

Anuncio de 05/02/2021, del Ayuntamiento de Albacete, de la Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda, sobre información pública de la calificación y de la correspondiente licencia urbanística integrada, implantación de actividad, obras e instalaciones en el polígono 100, parcela 107, paraje Haza de la Piedra, El Salobral, referencia catastral 02900A100001070000EZ, de este término municipal, en suelo no urbanizable de especial protección CP-3. [2021/1381]

Por esta Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda se está tramitando a instancia de Las Cortesías, S.L., el expediente núm. 421755X, relativo a la información pública de la calificación y licencia urbanística integrada, implantación de actividad, obras e instalaciones para granja ganadera destinada a la cría intensiva de ganado caprino en el Polígono 100 – Parcela 107, Paraje Haza de la Piedra, El Salobral, ref. cat. 02900A100001070000EZ, de este término municipal, en terrenos clasificados por el P.G.O.U. vigente como Suelo No Urbanizable de Especial Protección CP-3.

De conformidad con lo establecido en los arts. 61, 63 y 64 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, aprobado por D.L. 1/2010, de 18 de mayo y art. 43.5 del Decreto 177/10, de 1 de julio, por el que se modifica el Reglamento de Suelo Rústico aprobado por Decreto 242/2004 de 27 de julio, se abre un periodo de información pública durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, a fin de que aquellos interesados que así lo deseen puedan formular las alegaciones que estimen oportunas, con carácter previo a la resolución definitiva del expediente al que se hace referencia.

Durante el plazo indicado, el mencionado expediente se hallará a disposición de cuantos deseen examinarlo, en el Departamento de Intervención en la Actividad Urbanística, en la Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda de Albacete, sita en Calle Iris nº 11, durante los días hábiles de oficina, en horario de 9,00 a 14,00 horas (martes y jueves), o a través del siguiente enlace:

http://www.albacete.es/es/por-temas/urbanismo-y-obras/licencias/licencias-en-suelo-rustico/calificaciones-urbanisticas/informacion-publica/proyecto-de-actividad-para-granja-ganadera-destinada-a-la-cria-intensiva-de-ganado-caprino-en-el-poligono-100-parcela-107

Albacete, 5 de febrero de 2021

La Vicepresidencia ROBERTO TEJADA MÁRQUEZ